DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 12 de Diciembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.661

PAIS, PAIS Y PAIS

Callen barbas y hablen cartas

La gestión del partido liberal en el Municipio de esta ciudad durante la última etapa, fué en extremo beneficiosa para los intereses locales, pero como algunos no han querido reconocerlo así, sea por el motivo que fuere —pues no queremos saberlo ni averiguarlo—séanos permitido hoy manifestar aquí algo de lo mucho que hicieron nuestros amigos en favor de nuestra ciudad, á fin de que no puedan haber dudas de ninguna clase respecto de su honradez y patriotismo, y á fin también de que se vea claramente que nadie les ha aventajado en celo, actividad y entusiasmo, cuando se ha tratado de hacer sacrificios y de trabajar en pró de nuestra querida Tortosa.

He aquí, pues, la justificación de la conducta de nuestros correligionarios.

Pago de atrasos

Cuando entraron en el Ayuntamiento, las arcas estaban completamente exhaustas, pero á pesar de esto, en el poco tiempo que estuvieron encargados de la gestión del Municipio, pagaron más de veinte mil pesetas de atrasos, ó sea de deudas contraidas por las situaciones anteriores.

Calles y plazas

Se atendió en lo posible á la mejora y arreglo de casi todas las calles, iniciándose una serie de reformas, que si continúan cambiarán muy pronto el aspecto de nuestra ciudad.

Se elevó el nivel y se colocaron bordillos en la Plaza de la Fuente, Puente de Piedra y calle de San Roque. En las de la Estación, bajada de San José, cuesta de Capellanes, bajada de Cuarteles, calles del Ebro, de San Francisco y Mayor de Remolinos y en otras muchas se hicieron iguales ó parecidas reformas y algunas otras de más importancia, como las de cambiar el afirmado, rebajar las rasantes y colocar pasos adoquinados. Se construyó la cloaca de la calle de San Roque y Plaza de la Fuente y la de la travesía del Angel. Se hicieron reparaciones importantes en las de las calles del Bou, del Seminario, de Moncada y de San Juan, que estaban completamente obstruidas y deterioradas en toda su extensión. Se construyó la escalera de piedra de la calle de San Juan. Se plantaron árboles en Remolinos. Se procedió á la recomposición y arreglo de la cañería del gas en el Parque, parte de la cual tuvo que ser sustituída con otra de nueva, y se volvió á instalar la máquina de vapor para el riego. Se levantó el plano de Tortosa y sus ensanches y arrabales, que no existía, y en esta obra utilísima y necesaria para la urbanización de la ciudad, trabajó una brigada entera por espacio de seis meses, á las órdenes del arquitecto y de un perito agrimensor.

Caminos vecinales

Se dedicó preferente atención á los caminos vecinales, haciéndose obras de muchísima importancia, entre otros que no recordamos en estos momentos, en los siguientes: Camino del Medio (Remolinos), Viejo de la Petja, Camí del Mitx (San Lázaro), Camino del Coll del Alba, Cuesta de Palmés, Barranch Fondo, Carretera *simpática*, camino de Campredó, Camí de Omedo, Camino de Fullola y Costa del Celio.

Para que se comprendan los gastos enormes que suponen estas mejoras, diremos que algunos de los expresados caminos fueron convertidos de camino de herradura en caminos de carro, y que solamente en la recomposición de un trozo de la carretera llamada vulgarmente *simpática*, se invirtieron más de cinco mil pesetas.

Comisión liquidadora

Comprendiendo nuestros amigos la importancia y conveniencia de que se estableciese aquí la Comisión liquidadora de Filipinas, se valieron de todos los medios para conseguirlo, sin reparar en gastos ni sacrificios, y una vez logrado su objeto y después de haberse hecho ya muchos estipendios, tuvieron que invertir más de ocho mil pesetas, para que pudiese ser instalada la referida Comisión.

Biblioteca Municipal

Considerando que uno de los principales fines del Municipio es el de propagar y difundir la cultura, se fundó la Biblioteca Municipal que tenía que permanecer abierta al público durante todos los dias de la semana; y en muy poco tiempo se consiguió reunir unos cuantos miles de volúmenes, la mayor parte regalados por el excelentísimo Sr. D. Vicente López Puigcerver y por D. Santiago Gascón, y los restantes por personas de esta ciudad.

También se creó la sección de pintura, para la cual envió el Sr. Puigcerver desde Madrid, una porción de cuadros al óleo; y se construyeron además el local destinado á la sección de escultura, y los cimientos de un nuevo edificio para ensanchar el Museo.

Cuerpo de bomberos

El servicio de incendios que estaba sumamente descuidado y desatendido, fué organizado debidamente, comprándose con este objeto, cascos y trajes de uniforme y todos los instrumentos y utensilios que hacían falta, y además se repararon las bombas y el resto del material existente; se hicieron obras en el Parque de bomberos y se colocaron bocas para las mangas, en la mayor parte de las calles.

Otras mejoras

En el cementerio de ésta ciudad, se construyeron más de doscientos nichos. En el de Jesús se construyeron también nichos y un departamento para autopsias; se compraron gran número de utensilios é instrumentos con destino al mismo, y se hicieron algunas otras reformas. Se construyó un puente en la Cava, otro en Campredó y el de madera emplazado en la orilla del rio frente á la fábrica del Sr. Piñol. Se recompuso la mina de agua del Rastro, en la cual habían muchos y graves desperfectos. Se hicieron obras de bastante importancia en la Casa de Beneficencia, en la Cárcel, en el Ayuntamiento, en el Hospital y en el Matadero, construyéndose además el edificio contiguó á este último.

Puente del Estado

En vista de que por sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo condenado el Ayuntamiento de esta ciudad al pago de las expropiaciones para la construcción de las travesías del puente, nuestros amigos trabajaron con tesón y con verdadero entusiasmo para conseguir que se nos concediese por el Estado una subvención á fin de poder proceder inmediatamente á la construcción de dichas travesías, y sus gestiones, gracias á la decidida cooperación de los Sres. Marqués de Marianao, D. Vicente López Puigcerver y D. Santiago Gascón y al informe en extremo favorable emitido por el Sr. Director General de Obras públicas D. Diego Arias de Miranda, dieron por resultado el obtener la formal promesa por parte del Gobierno liberal de entonces, de que la petición del Ayuntamiento sería atendida, y cuando íbamos á ver ya realizado nuestro deseo sobrevino el cambio político que frustró nuestras legítimas y fundadas esperanzas.

No dedicaron menos atención nuestros amigos al Canal de la izquierda y ferro carril de Valdezafan por la pronta realización de cuyas obras tanto se ha interesado también y tanto ha trabajado y trabaja el ilustre Diputado por Roquetas Sr. D. Vicente López Puigcerver, al que debe esta comarca especial agradecimiento.

Banco de España

Sabido es que sin la influencia y las gestiones de los liberales y especialmente de las de los Sres. Puigcerver y Gascón, hoy no tendríamos en Tortosa la Sucursal del Banco de España que tantos beneficios está reportando y ha de reportar á nuestro comercio y á nuestra industria.

Las reformas, mejoras y trabajos que acabamos de expresar, fueron realizados en el corto espacio de tiempo de menos de dos años, en que estuvo en el poder el partido liberal y sin desatender ni dejar de cumplir las sagradas obligaciones que pesan sobre todos los municipios. Además de esto hay que tener en cuenta: 1.º que en las fiestas y ferías verdaderamente extraordinarias que se hicieron en los dos referidos años en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Cinta y en las de la coronación del Rey, se gastaron sobre veinticinco mil pesetas; 2.º que para obsequiar debidamente, dada su alta categoría á los Sres. Capitán General de Cataluña y Director de Obras públicas, de los cuales tantos beneficios habíamos de obtener para Tortosa, se vieron obligados nuestros amigos á gastar una crecida suma; 3.º que en los trabajos del pozo del Ensanche, que desgraciadamente no dieron buen resultado, se invirtieron más de siete mil pesetas; 4.º que además de las ya referidas reformas y reparaciones de los caminos y calles, tuvieron que hacerse otras de urgentes á causa de los temibles aguaceros que sobrevinieron durante la etapa liberal, invirtiéndose solamente en estas, más de ocho mil pesetas; 5.º que en la exacción de los impuestos se procedió con gran equidad y blandura para no perjudicar á las clases pobres y menesterosas, lo cual implicó una notable y necesaria disminución en los ingresos, y 6.º que nuestro Ayuntamiento es uno de los más pobres de España.

Tal fué la gestión de nuestros amigos.

¿Qué harán cuando vuelva el partido liberal?

Confiamos fundadamente, ó mejor dicho, tenemos la seguridad, de que han de conseguir grandes éxitos en las campañas que se emprenderán para que Tortosa sea una ciudad rica é importante; y que en el Municipio han de ser severos en el cumplimiento de su deber, en aras de la Ley; que serán debidamente atendidos todos los servicios; que se iniciarán y llevarán á efecto muchas mejoras, y que habrá especial cuidado en que todos contribuyan á las cargas de una manera justa y equitativa, procurando que no impere en lo mas mínimo, favoritismo de ninguna clase.

¡Viva Tortosa! ¡Todo por Tortosa y para Tortosa!

Este es, éste ha sido y éste será siempre nuestro lema y nuestra divisa, y ponemos al tiempo por testigo de la bondad de nuestras intenciones y de la rectitud de nuestra conducta.

Tortosa 12 Diciembre de 1903.

ESCARCEOS

Dice el *Correo Ibérico*, que padece tuertos telegráficos, y que no hemos de reñir, por telégrama más ó menos.

¡Qué hemos de reñir, hombre, qué hemos de reñir, si la cosa no vale la pena!

Por ese lado, continue tranquilo el *Correo*.

No vale para nosotros, ni un *simulacro de batalla*.

***

¿Nosotros figurarnos que el colega iba á hacernos la competencia?

¿Cómo? ¿Después de haber *enterrado* sus amigos, á uno, otro, otro y otro periódico?

¡Bonito papel el de sepultureros!

***

Aquí no hay redactores temporeros.
Son de plaza fija.

Y todos estamos en nuestro puesto.

Para rechazar las lecciones de consecuencia, lealtad, constancia y celo en el cumplimiento de nuestro deber, que pretendan darnos los fusionados recientemente.

***

Dice el *Correo Ibérico:*

"Nota bene. A Gedeón se le extravió días pasados una cuartilla en la carretera *simpática*, y por casualidad vino á parar á nuestras manos.

El carácter de letra...! ¡Qué descubrimiento!

Está vengado el director del DIARIO, á quien sus mentores habían ya cargado con el mochuelo.

¡Si no podía ser!„

Este párrafo es un entretenimiento propio de *comadres*.

Es un chiste insustancial.

Es una falsedad completa.

Pruébenos lo contrario al autor de las líneas transcritas, ó admita el concepto que su conducta nos sugiere: el de que es capaz de mentir á sabiendas.

Mas claro..... agua.

Vengan pruebas, y basta de conversación.

No así tan á la *tun tun* lánciense suelta á la pluma, las personas que se precian de sérias y veraces.

***

Que dispone de buen espantamoscas, nos dice el *Correo*.

Pues con él y sin él, no nos atemoriza á nosotros.

Además, el espantamóscas sobra ahora, porque ni hay á quien espantar, ni siquiera caza de moscas en pleno diciembre.

¡Vaya con la ocurrencia!

¡Casi casi merece ser premiada con un ramo de... (aquí coloquen nuestros abonados, cualquier frase que no signifique *flores*.)

¡O terror dos mares!

¿Con que *espantamoscas?*

¡Cuidado que incurrir en el desagrado del *Correo Ibérico*, es prepararse á *bien morir*.

¡Jesús que miedo!

¡Ah *intrépido espantajo!*

Tortosa 12 Diciembre de 1903

DESDE PORTUGAL

Viaje de D. Alfonso

Recepción.—Banquete

(Madrid, 11.) Por telégrafo envían detalles acerca de la recepción oficial del cuerpo diplomático.

El ministro señor Polo de Bernabé, presentó al rey D. Alfonso, el primer ministro decano del cuerpo diplomático, quien á su vez presentó á las demás personalidades que asistieron al brillante acto.

El jóven monarca mostróse con todos afable, estrechándoles la mano y conversando después con ellos.

Estas demostraciones de cordialidad produjeron excelente impresión.

Otros telegramas contienen interesantes datos respecto del banquete anoche celebrado.

En él la reina Amelia brindó y encargó al ministro Sr. Rodríguez San Pedro: "Decid á la reina madre de don Alfonso XIII que el día de hoy es para mi un gran dia„.

No pudo asistir, por hallarse enfermo de influenza, el infante de don Alfonso.

Cuando el rey don Alfonso se levantó para hablar, prodújose un silencio absoluto, solemne, entre los allí reunidos.

El jóven monarca, con voz firme, dijo que agradecía vivamente la grandiosa acogida, que el pueblo portugués le dispensaba, especialmente por lo que representa para estrechar las relaciones de amistad profunda que entre ambos pueblos existen.

Finalmente vitoreó á los reyes de Portugal, al ejército, á la marina y al pueblo portugués.

El rey don Cárlos, dijo que el recibimiento tributado al monarca español correspondía á la profunda amistad que Portugal siente por España, y que esta gran simpatía se aumenta con las que le infunden el mismo monarca y la reina madre.

Manifestó su deseo de que las dos naciones vayan unidas para el afianzamiento de la paz universal.

Detalles del banquete

Telegrafían de Lisboa nuevos detalles sobre el banquete de gala celebrado en el Palacio de Ajuda en honor del Rey de España.

Había dos mesas paralelas, presidida una por el rey don Cárlos y la reina madre María Pía, y la otra por el rey D. Alfonso y la reina Amelia.

La señora del ministro de España en Portugal señor Polo de Bernabé, ocupaba el primer puesto á la derecha del rey don Cárlos.

Los dos soberanos vestían uniforme de almirante, luciendo el Toison de Oro y otras condecoraciones portuguesas.

Corrida suspendida

Despachos que acaban de recibirse de la capital lusitana, dán cuenta de que á causa de la lluvia, ha sido suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde.

D. Alfonso para la tarde en el tiro de pichón.

El resto del programa, se cumplirá extrictamente.

CONGRESO

(Sesión del dia 11)

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azúl están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

El Sr. Roselló se lamenta de que se haya suspendido el servicio de paquetes postales con Baleares y Canarias.

Se entra en el órden del día, reanudándose el debate político.

El Sr. Salmerón rectifica y señala la inconsistencia del partido conservador á quien dice falta unidad de miras y de acción.

Dice que esto lo demuestran las palabras del señor Maura, al afirmar que este Gobierno no es continuación del anterior.

Alude al silencio de los Sres. Silvela y Villaverde, diciendo que es muy extraño.

Califica al Gobierno de clerical, recordando que el señor Villaverde fué contrario al desarrollo de las órdenes religiosas.

Dice que este asunto es imposible resolverlo por un decreto concordado, puesto que reclama la intervención de la Soberanía nacional, que comparten **el Parlamento y el Rey.**

Los conservadores, dice el Sr. Salmerón, son los primeros interesados en evitar que se altere la paz.

(Rumores en la mayoría).

¿Es que olvidáis las condiciones en que dejáisteis el Poder en la anterior etapa?

Quita el orador autoridad al Gobierno en la cuestión social, puesto que el señor Dato, añade, es el genuino representante de esos principios dentro del partido.

El señor Dato pide la palabra.

El Sr. Salmerón asegura que en estas circunstancias, á la debilidad del Gobierno, se une la falta de autoridad del régimen, basada en un hecho de fuerza contra el Gobierno constituido. (Aplausos de la minoría republicana.)

El Presidente interrumpe diciendo: El régimen está consagrado por la tradición.

El señor Salmerón. No siempre ha pensado igual el señor Romero Robledo.

Conste, añade, que no tenéis derecho á censurar si obligados por las circunstancias apeláramos á la fuerza.

(Aplausos en la izquierda).

Contestando al señor Canalejas, dice el orador que hablar de democracia dentro del régimen actual, es un verdadero sarcasmo.

La forma de Gobierno es sustancial en España.

Todas las vergüenzas y desastres, están unidas á la monarquía.

(Protestas ruidosas de varios lados de la Cámara. El presidente rompe la campanilla á fuerza de agitarla.)

El Presidente: Guarde el orador mayor consideración á la mayoría.

El señor Salmerón: Ningún precepto constitucional prohibe discutir á la Monarquía. Conste lo dicho.

El Presidente: También constará la corrección presidencial.

El Sr. Salmerón, niega que los republicanos, tengan benevolencia de ninguna minoría, porque eso significaría malevolencia de otra.

Apoyaremos, dice, cuánto signifique progreso, pero entendemos que España sólo puede ser feliz con la república.

Lamenta las palabras del señor Canalejas, suponiéndole separado de personas de la minoría, á las cuales le unen lazos de estrecha amistad.

(Aprobación.)

Se ocupa luego de la cuestión religiosa, ratificando su criterio sobre la situación de las órdenes religiosas.

Pregunta si los demócratas implantarían el programa revolucionario del Sr. Montero Ríos.

En caso afirmativo, sostiene que no podrán realizarlo, porque se opondrán á ello en las alturas.

En la cuestión de enseñanza, afirma que debe ser laica sin intervenir el Estado en sus interioridades.

Expone luego su criterio, ya conocido en la cuestión social, afirmando que los republicanos aspiran á redimir al proletariado, mediante obras de justicia.

Continúa el señor Salmerón.

El dia en Tortosa

Justicia, justicia, justicia

La pedimos al Gobierno, para que meta en cintura á esa compañía del Norte, que hace poco menos lo que le viene en gana.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en Tortosa, en cuanto afecta á las vias de comunicaciones.

El retraso en el servicio de trenes, se ha convertido en mal crónico.

El correo de Madrid, son muchos los días que se queda por el camino.

Anoche mismo, el tren exprés procedente de Valencia llegó con HORA Y MEDIA de retraso. Preguntamos á los agentes de la Autoridad que venían de la estación, por el motivo de tan importante retardo y nos dijeron que donde debían saberlo, no habían podido averiguarlo.

No tiene explicación lo que ocurre, sino en un abandono incalificable del material móvil, de la línea férrea, de lo que sea. ¿Qué temporal puede considerarse actualmente, causa y motivo de tanto desbarajuste?

Sean viejas las máquicas, estropéense amenudo, radique el mal donde quiera, es lo cierto que el servicio de la línea férrea del Norte, es una vergüenza.

Pocas poblaciones de España estarán peor servidas que Tortosa; el comercio y la industria tortosinas, sufren considerables daños por tanta negligencia; y el Gobierno, que tanto aprieta los tornillos para cobrar contribuciones; que tanto estruja al contribuyente, que tantas gabelas inventa y tantos gravámenes impone, es en cambio sordo, ciego, é incapaz para oir las justas reclamaciones de los pueblos, corregir lo malo de los servicios públicos y obligar á que todo el mundo cumpla con su deber.

Lo que ocurre es realmente vergonzoso, intolerable, digno de anatema.

¿Cuándo se cortará de raiz éste arraigadísimo mal?

Justicia, justicia, solo justicia pedimos para esa Empresa... encop tada.

Todas las misas que se dirán de ocho á once de la mañana del próximo lunes en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufrágio de las almas de los difuntos D. Pascual Bernis y D.ª Josefa Mayor.

La distinguida familia de los finados, agradecerá la asistencia á alguna de ellas á sus amigos y conocidos.

Esta noche se inaugurará un bonito establecimiento en la calle de Buenaire núm. 13, sucursal de la casa Wertheim de Alemania, siendo representante en Tortosa, D. Antonio Castillo, persona muy conocida entre nosotros.

Dicha casa tiene un crédito reconocido en la fabricación de las máquinas de coser, hacer medias, labores, etc., y en las que sirven para escribir y copiar con rapidez y perfección, siendo muy útil su uso.

Creemos que el nuevo establecimiento contará pronto con muchos parroquianos y hará visibles progresos.

A pesar de haberse solicitado por la Administración de loterías de nuestra población, nueva remesa de billetes correspondientes al sorteo extraordinario llamado de Navidad, no ha podido enviarlos la Dirección general del ramo, por carecer de existencias. Aquí se agotaron hace ya algunos días.

Se han recibido en ésta Comandancia militar, los alcances del vecino de Más de Barberans, Damián Cid Cuartiel°a, soldado que fué del Regimiento de Infantería de Vizcaya, núm. 51.

Nuestro particular amigo, el Diputado provincial D. Pedro Inglada, ha llegado á Tarragona procedente de Madrid, para asistir á las sesiones de la Comisión provincial.

Ha pasado á informe de la Inspección, una instancia de la maestra de Tortosa, Sra. Fernandez, que solicita se le reconozcan los servicios prestados con sueldo de 1.650 pesetas, y se le conceda derecho á concursar escuelas por traslado y ascenso.

El Ayuntamiento de ésta ciudad, publica en el *Boletín Oficial*, la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Anteayer se registraron en ésta ciudad, un nacimiento y dos defunciones.

La Asociación de maestros del partido de Tortosa ha elevado á nuestra Corporación provincial una razonada instancia pidiendo que se normalice el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia en descubierto desde el año 1895.

El Juzgado de instrucción de este Partido, llama por edicto á Miguel Sol Puga, y á los que se crean con derecho á la administración de bienes.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 11 Diciembre de 1903

	Arbitrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	3'00	480'40
Temple	24'90	9'26
Remolinos	1'90	17'90
Jesús	2'55	26'27
Ebro	8'25	28'25
Estación	0'60	00'00
Matadero Tortosa	91'08	262'56
Total.	132'28	824'64

Arbitrios municipales

Dia 11 Diciembre 251'88 pesetas.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Diciembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 751 Mínima 750 Oscilación 1

TERMOMETRO

Máxima 17 Mínima 2 Media 9'50

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 0'9.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 5'00. Idem húmedo, 3'00.

El alumno, José Tremoleda — El alumno, José Llanes.

Sección religiosa

Misas: Catedral 5, 8, 9, 9 y 1|2, 11 y 12. Purísima, 7 y 8, San Juan, 6 y 1|2 y 8. San Pedro, 7. San José, 6 y 1|2. San Blás, 10 y 1|2 y 11 y 1|2. Rosario, 6 y 1|2, 8 y 10 Dolores 6 y 1|2 y 7 y 1|2 y 11 San Antonio, 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Seminario 7 y 1|4, Merced, 6 y 1|2.

Cultos: En la Catedral á las 9 y 1|2 conventual con sermon por el Canónigo Magistral.

Dolores.—Cuarenta horas; por la mañana á las 6 y 1|2 misa de Exposición y á las 12 Reserva; por la tarde á las 2 Exposición; á las 4 ejercicios, sermon por el Rvdo. Tena, y Reserva.

Templo Expiatorio (Merced) 6 y 1|2 misa rezada de Exposición, á las ocho otra y terminada Reserva. Por la tarde á las 4 y 1|2 Exposición, Trisagio, Meditación y reserva á las 6 y 1|2. Lo mismo y á igual hora durante la semana.

San Blás.—Dominica de la Santisima Trinidad con Exposición á las 3 y **media.**

Purísima.—Continúa la novena á la titular á las 5.

Rosarios: En el Rosario á las 4 y 1|2. Catedral á las 5.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado de aceites

Los aceites de procedencia "Perelló„ han sufrido algo de baja, pagándose en dicho punto, á pesetas 13'75 los Ks. 15.

Cotizamos nuestros caldos "país„ desde 12 hasta 14 ptas. los Ks. 15, según clase.

Han entrado algunas partidas de aciete calidad "Aragón„ en nuestra plaza, habiendo dominado los precios de 15'25 hasta 15'75 los Ks. 15.

Alguna operación se ha efectuado con aceites procedentes de la Ribera del Ebro, cuyos precios han variado, desde 15'25 á 15'50 los Ks. 15.

Se nota estos últimos dias más animación en éste mercado, á los precios antes mencionados, no esperando por esto surja ningún movimiento de alza, muy al contrario, vislúmbrase más pronto tendencias á baja.

El haberse iniciado un poco más de movimiento en éste mercado, reconoce por causa, por una parte, la normalización de precios por la que abogaba en anteriores informaciones, y por otra, la influencia que en nuestro mercado ejercen los cambios de francos, hoy en alza, cotizándose á 35'85 gracias al cambio de Gobierno, y á la pretérición del proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

A.

Tortosa 12—12—03.

Sección oficial

D. Rafael de Salvador, abogado, Juez municipal de Tortosa,

Por el presente edicto se hace saber: que en el juicio verbal instado por D. Valentín Requena sobre reclamación de cantidad contra José Ferrer Monserrat, vecino que fué de esta ciudad ó en caso de haber fallecido á su herencia yacente ó herederos desconocidos del mismo, se dictó por el Juzgado la siguiente=Providencia=Tortosa diez Diciembre de mil novecientos tres. Por presentado el anterior escrito con su copia. Procédase á la celebración del juicio verbal que se solicita, señalándose para que tenga lugar el dia veinte y tres del actual y hora de las diez de su su mañana. Cítese á las partes para que concurran á dicho acto con todas las pruebas de que intenten valerse, y la demandada con su cédula personal, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar. Y toda vez que son desconocidos los herederos del José Ferré Montserrat para la citación de los mismos ó de su herencia yacente, líbrense los oportunos edictos que se fijará uno en el lugar destinado al efecto de este Juzgado, insertándose otro en el DIARIO DE TORTOSA que se publica en esta localidad. Proveido y firmado por el señor Juez municipal, certifico=Rafael de Salvador=Ante mí, Luís Tallada, secretario.

Y para que tenga efecto la citación acordada de los herederos desconocidos ó herencia yacente de D. José Ferré Montserrat, expido el presente en Tortosa á diez Diciembre de mil novecientos tres.

Rafael de Salvador.—P. M. del señor J. M., *Luís Tallada*, Srio.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

El señor Maura

Madrid 12—12.

El Sr. Maura ha estado ésta mañana en Palacio, enterando á S. M. la Reina de los telegramas que el Gobierno ha recibido hoy, detallando las fastuosas fiestas que se celebran en Lisboa en honor del Rey de España.

Estas revisten un esplendor extraordinario.—X.

Obsequios

Madrid 12—12.

Algunos elementos avanzados de Bilbao, piensan obsequiar al diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez, con motivo de su accidental estancia en aquella capital.—*X.*

El día político

Madrid 12—13.

La prensa de la mañana, comenta con preferencia, los discursos que á última hora de la sesión de ayer, pronunciaron en el Congreso los señores Salmerón, Canalejas, Dato y Maura. Todos estuvieron bien de palabra, defendiendo con brillantez, sus opuestas doctrinas políticas.—X.

Declaraciones de un ministro

Barcelona 12—15.

El ministro de la Gobernación, ha declarado hoy que el lunes empezará en el Congreso á discutirse el proyecto de subvención á Madrid en concepto de capitalidad.—*Reig.*

Como se desea

Barcelona 12—15'20

El Gobierno confía que antes de las próximas Pascuas, quedarán aprobados los presupuestos y alguno de los proyectos de Ley, que considera interesantes.—*Reig.*

El Sr. Nocedal

Barcelona 12—15'25.

Si el Sr. Nocedal lo pide, esta tarde se reanudará en el Congreso, el debate político suspendido ayer.—*Reig.*

Sobre abusos

Barcelona 12—16.

Dicen de Almadén, que ha llegado allí la comisión nombrada por el Gobierno, haciéndose cargo de los abusos que puso de manifiesto el Sr. Lerroux en el Congreso, al tratar de la situación de los obreros ocupados en los trabajos de aquella mina.—*Reig.*

El Diario de Tortosa

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

CENSOS

Por el presente anuncio, se hace saber á los dueños de las fincas gravadas con censos á favor de D. Luís G. de Villoria, que el cobro de las pensiones de dichos censos, tendrán lugar en el despacho de su apoderado, el procurador *D. José Vicente Castelló*, sito en la calle de la Estación de la presente ciudad, durante todo el corriente mes de Diciembre, transcurrido el cual sin previo aviso, se procederá judicialmente contra los morosos, advirtiéndoles que deben presentar los títulos de propiedad de los inmuebles.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

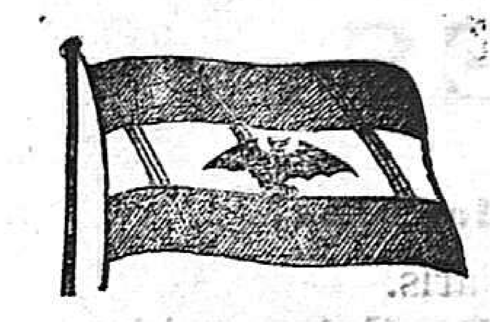
Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España:
Abdoc y C.ª
Sucursoles: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves.
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

Almanaques americanos

HERMOSOS Y VARIADOS

Librería y Papelería Herederos de L. Bern's, Obispo Aznar, 6, (Plaza Nueva)

Calendario del Ermitaño, Principado de Cataluña y del del Pagés

Almanaques BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica.

Un tomo de 599 páginas, 900 figuras y 5 mapas en dos colores.—En rústica, 1'50 pesetas; en cartón, 2 id; en tela, 3—500 regalos repartidos entre los compradores.

QUERER ES PODER



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de 25 á 60 pesetas.
Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.
Idem de acero y niquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.
Idem de plata, ocho dias cuerda.
Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 dias cuerda.
Despertadores de varias clases.
Idem con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas, últimas novedades.
Las composturas se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.
Bujías eléctricas de bolsillo.
Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRÍ.—CRUZ, 50.—TORTOSA

DEPÓSITO GENERAL
viuda de RAFAEL ROMERO JERI





Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.
Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

Disponible